UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación

Prácticas externas

Adjudicación de centros para Prácticum I. Curso 2026-2027

- Grado en Educación Infantil (pdf)
- Grado en Educación Primaria (pdf)
- Grado en Educación Primaria Bilingüe (pdf)
- Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses (pdf)
- Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses (pdf)

Indicaciones para la matrícula del Prácticum II de Educación Primaria

- Aquellos estudiantes que vayan a cursar el Prácticum II de Educación Primaria, deben tener en cuenta que cada grupo de prácticum está relacionado con una mención.
- Debes matricular el prácticum adecuado a la mención asignada (Ver horarios)
- Estos son los grupos de acuerdo a la mención:
 - Prácticum II Mención Educación Física: Seminarios G, M, H, N, Z, I, J, K
 - Prácticum II Mención Inglés: Seminarios T, U, V, W.
 - Prácticum II Mención Francés: Seminarios X, Y
 - Prácticum II Mención Educación Musical: Seminario L
 - Prácticum II Mención Educación Especial: Seminarios P, Q, O, R, S
 - Prácticum II Mención Profundización Currículum Básico: Seminarios C, B, D, F, A, E
- Si no tienes asignada mención, debes matricular en Profundización del Currículum Básico.

Recuerda que, para obtener la mención en el Grado, debes cursar las asignaturas optativas y el Prácticum II correspondiente a la mención que tengas concedida.

Prácticum/Prácticas Curriculares y Seguridad Social. Novedades e instrucciones

Copyright© 2026 Universidad de Granada

A partir del 1 de enero de 2024, la Universidad de Granada está obligada a dar de alta y cotizar en la Seguridad Social por las prácticas curriculares externas no remuneradas que solicite su estudiantado de Grado, Máster o Títulos Propios.

Como estudiante debes realizar de manera obligatoria una serie de trámites. Te acompañamos enlaces de referencia con la información actualizada sobre cómo proceder:

- Documento para obtención de número de la Seguridad Social y alta en Ícaro
- Tutorial para el alta en Ícaro
- Certificado digital FNMT (pdf)
- Obtención número afiliación SS (pdf)
- Enlace a temas de ayuda de la web info/UGR/ con preguntas frecuentes y formularios de contacto.
- Portal de la Seguridad Social con preguntas frecuentes relacionadas con la aplicación de esta normativa.

Para las distintas gestiones que se realizarán será necesario contar con la cuenta go.ugr.es

Instrucciones para solicitar el certificado de inexistencia de delitos sexuales

Es obligatoria su presentación en los centros donde vais a realizar las prácticas.

Podéis obtener vuestro propio certificado entrando en el Ministerio de Justicia.

Debéis entrar en la sede electrónica del Ministerio: https://www.mjusticia.gob.es/es

En la web tenéis el manual, paso a paso, para obtener el certificado de inexistencia de delitos sexuales. Es un procedimiento muy sencillo y rápido.

Os dejamos un pequeño video explicativo de cómo acceder al procedimiento:

Cl@ve - Registro con Certificado o DNIe (youtube.com)

Manual para obtener el Certificado de Inexistencia de Delitos Sexuales

Manual de usuario para la Solicitud del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

Fechas importantes de las Prácticas durante el curso

Copyright© 2026 Universidad de Granada

2026/2027

Las fechas previstas para la realización del Prácticum del curso 2026-2027 serán:

Prácticum I: 6 de octubre hasta el 22 de diciembre de 2026

Prácticum II: 12 de febrero hasta el 31 de mayo de 2027

Prácticum III: 10 de marzo hasta el 14 de abril de 2027

INFORMACIÓN DEL PRÁCTICUM I de INFANTIL Y PRIMARIA

El calendario es el siguiente:

- Solicitud de excepcionalidades y Seminarios no presenciales: **Desde el 1 del septiembre al hasta el 10 de septiembre de 2026**

La solicitud se debe hacer a través de sede electrónica y dirigida a la facultad de ciencias de la educación.

- Publicación de oferta de plazas en Centros e Instituciones: **SE ANUNCIARÁ POR PRADO**
- Solicitud de Centros de prácticas (Google Forms): **SE ANUNCIARÁ POR PRADO**

Se aportará la información pertinente a través de PRADO.

- Adjudicación de Centros de prácticas solicitados: **SE ANUNCIARÁ POR PRADO**
- Incorporación del estudiantado a los Centros de prácticas asignados: **6 de octubre de 2026**

Incorporación a los centros del estudiantado del Prácticum I de PRIMARIA y de INFANTIL

- Se informa a los estudiantes que vayan a cursar el Prácticum I de que la **incorporación** a los centros tendrá lugar el próximo día **6 de octubre**.
- Las prácticas finalizan el 22 de diciembre (esta fecha es improrrogable).
- Cada estudiante deberá presentar su DNI, Certificado de no haber cometido Delitos de Naturaleza Sexual y credencial (disponible en esta web). Además, deberá rellenar en el centro su ficha y entregarla posteriormente a su supervisor/a de la UGR.
- Cada estudiante debe confirmar su incorporación al centro durante la primera semana de prácticas. Se informará del procedimiento a través de PRADO.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

INFORMACIÓN DEL PRACTICUM II Y PRÁCTICAS EXTERNAS PARA EL ESTUDIANTADO.

El calendario es el siguiente:

- Solicitud de matrícula extraordinaria en Prácticum II y Prácticas Externas: **pendiente**
- Solicitud de excepcionalidades y Seminarios no presenciales: **Desde el 16 de diciembre de 2026 hasta el 09 de enero de 2027**

La solicitud se debe hacer a través de sede electrónica y dirigida a la facultad de ciencias de la educación.

- Publicación de oferta de plazas en Centros e Instituciones: **del 5 al 8 de febrero de 2027.**

PARA LOS GRADOS DE EDUCACIÓN SOCIAL Y PEDAGOGÍA, HABRÁ PUBLICACIONES PREVIAS ANUNCIADAS POR PRADO

- Solicitud de Centros de prácticas (Google Forms): **del 8 al 10 de febrero de 2027**

Se aportará la información pertinente a través de PRADO.

- Adjudicación de Centros de prácticas solicitados: **12 de febrero de 2027**

Publicación a través de PRADO

- Incorporación del estudiantado a los Centros de prácticas asignados: **16 de febrero 2027**

INFORMACIÓN DEL PRACTICUM III PARA EL ESTUDIANTADO.

El calendario es el siguiente:

- Solicitud de matrícula extraordinaria en Prácticum II y Prácticas Externas: **pendiente**

La solicitud se debe hacer a través de sede electrónica y dirigida a la facultad de ciencias de la educación.

- Solicitud de excepcionalidades y Seminarios no presenciales: **Desde el 16 de diciembre de 2026 hasta el 09 de enero de 2027**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La solicitud se debe hacer a través de sede electrónica y dirigida a la facultad de ciencias de la educación.

- Publicación de oferta de plazas en Centros e Instituciones: **del 2 al 4 de marzo de 2027**
- Solicitud de Centros de prácticas (Google Forms): **del 2 al 4 de marzo de 2027**

Se aportará la información pertinente a través de PRADO.

- Adjudicación de Centros de prácticas solicitados: **8 de marzo de 2027**

Publicación a través de PRADO

- Incorporación del estudiantado a los Centros de prácticas asignados: **10 de marzo de 2027**

Introducción

Las asignaturas de Prácticas Externas y Prácticum es un conjunto de actividades sistematizadas cuyo fin es relacionar la teoría con la práctica poniendo al estudiantado en contacto directo con el mundo profesional. Las prácticas se consideran como uno de los elementos formativos básicos en el Grado y acercan al estudiante al mundo educativo y a la actividad real para completar su preparación como profesional. Durante el desarrollo de las prácticas, el estudiantado podrá conocer el contexto, la organización y el funcionamiento de los diferentes ámbitos en los que se realizan las prácticas, así como tener la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios en la Facultad.

El Prácticum o Prácticas Externas, son la asignatura más compleja y completa de la formación que el estudiantado recibe en el Grado, sienta las bases para comprender la importancia de la relación entre teoría y práctica, siendo un ejercicio con el que se profundizará en la observación, en el análisis del contexto y en la aplicación de los conocimientos trabajados.

Esta asignatura requiere de un modelo colaborativo al necesitar la participación de la Facultad y la de los centros de prácticas, lo que le otorga una complejidad de organización y gestión. Los agentes implicados por parte de la Facultad y de los centros de prácticas son el Vicedecanato de Prácticum, la Comisión de Prácticum, departamentos, coordinadores, supervisores y tutores tanto de la Facultad como de las instituciones, equipos de dirección y, lógicamente, todo el alumnado, así como la Universidad y las Administraciones específicas por medio de los convenios pertinentemente establecidos.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- ### Información aportada en las reuniones informativas de prácticas
 - Pincha aquí para acceder a la información de la reunión del 3 de junio de 2026:

Reuniones informativas (pdf)

Información para centros de prácticas que quieran colaborar con la Facultad

- **Centro público o concertado dependiente de la Delegación de Educación:** la solicitud de plazas se realiza a través de la plataforma "Séneca".
- **Centro privado:** debe contactar con el Vicedecanato de Prácticum a través del correo electrónico @email para solicitar la información. Si el convenio está en vigor, se facilitará un formulario con las peticiones. Si el convenio debe iniciarse o renovarse, se le informará de los trámites oportunos.
- **Plazos para solicitar las plazas:**
 - Prácticum I (octubre-diciembre): hasta el 22 de septiembre de 2026.
 - Prácticum II / Prácticas Externas (febrero-junio): hasta el 31 de enero de 2027.

Notas importantes

- El criterio de adjudicación se basará únicamente en el expediente académico, no por la fecha en que se haya cumplimentado el formulario de selección de Centros para Prácticas.
- No se adjudicará Centro si en el momento en el que se realiza la **adjudicación**, el interesado/a no se encuentra matriculado/a de la asignatura Prácticas Externas/Prácticum I/ Prácticum II.
- Se podrá cumplimentar el formulario aunque no se encuentre matriculado/a aún de la asignatura.

==========

Documentos

Normativa sobre las prácticas

Copyright© 2026 Universidad de Granada

En la Normativa sobre Prácticas Externas/Prácticum de la Facultad (pdf), se muestran los objetivos, estructura, organización, evaluación, agentes implicados, procedimientos y obligaciones del/la estudiante con respecto a esta asignatura.

Rúbricas para la evaluación de tutores/as profesionales

En este apartado, los tutores podrán descargar los modelos de rúbrica para la evaluación del estudiantado que esté tutorizando, según la titulación que corresponda.

- Grado en Educación Primaria (xlsx)
- Grado en Educación Infantil (xlsx)
- Grado en Educación Social (xlsx)
- Grado en Pedagogía (xlsx)

Procedimientos

Solicitud de certificado de tutorización profesional

Desde el curso 2016-17, la Facultad expide certificados de tutorización profesional.

- Si se trata de un centro público o de uno concertado dependientes de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Granada, la certificación se obtiene directamente a través de Séneca.
- Para el resto de instituciones, una vez finalizada la tutorización, podrá presentar solicitud por sede electrónica de la Universidad de Granada (requiere certificado digital) a través de una solicitud genérica en condición de ciudadano, dirigiéndola a la Facultad de Ciencias de la Educación, indicando en esta misma petición:
 - Nombre del estudiante tutorizado
 - Centro de prácticas
 - Grado
 - Periodo de prácticas
- Para cualquier duda o consulta al respecto, puede dirigirla al e-mail: @email.

Copyright© 2026 Universidad de Granada